

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-02-65971541

Fecha Envío OC. : 23-01-2016 10:37:04

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-41-SE16

SEÑOR (ES) : INDURA S.A.

RUT : 91.335.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES CURSO "PROGRAMA +CAPAZ" CONVENIO SENCE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 25-01-2016

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12142004	Gas Argón Ar	2 Unidad	02 REGULADOR ARGO C/FLUJOMETRO 601D 30 FAR	02 REGULADOR ARGO C/FLUJOMETRO 601D 30 FAR	46.658,00	0,00	0,00	93.316
11101502	Esmeril	2 Unidad	02 ESMERIL ANGULAR W-820-125	02 ESMERIL ANGULAR W-820-125	65.153,00	0,00	0,00	130.306
27112706	Cepillos mecánicos	5 Unidad	5 CEPILLO COPA 60MM M14 0.30	5 CEPILLO COPA 60MM M14 0.30MM	6.155,00	0,00	0,00	30.775
12352310	Siliconas	1 Caja	01 CAJA PROTECTOR AUDITIVO C/CAJA CORDON 1271	01 CAJA PROTECTOR AUDITIVO C/CAJA CORDON 1271	65.000,00	0,00	0,00	65.000
						Neto	\$	319.397
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	319.397
						19% IVA	\$	60.685
						Total	\$	380.082

Fuente Financiamiento: CONVENIO SENCE - MUNICIPALIDAD DE PUERTO

Observaciones:

ASDQUISICION MATERIALES CURSO "PROGRAMA +CAPAZ" CONVENIO SENCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>